
CONSEJO ACADÉMICO DOCTORADO EN EDUCACIÓN CADE - UD

Jueves 14 de abril de 2016

ACTA N° 06/2016

Siendo las 09:30 el día catorce (14) de abril de dos mil dieciséis (2016), previa convocatoria, se hicieron presentes en la Dirección del DIE-UD ubicada en la sede Posgrados de la Universidad Distrital: la **Dra. Sandra SOLER CASTILLO**, Presidenta del CADE; el **Dr. Martín Eduardo ACOSTA GEMPELER**, representante de los Grupos de Investigación Interdisciplinaria en Pedagogía del Lenguaje y las Matemáticas GIPLYM, el grupo Matemáticas Escolares-Universidad Distrital MESCUD, y el grupo Edumat-UD, del Énfasis de Educación Matemática; el **Dr. William Manuel MORA PENAGOS**, representante de los Grupos de Investigación Interculturalidad Ciencia y Tecnología, INTERCITEC, y del Grupo Didáctica de la Química, DIDAQUIM, del Énfasis de Educación en Ciencias; el **Dr. Juan Carlos AMADOR BÁQUIRO**, representante de los Grupos de Investigación Identidad Lenguaje y Cultura, Moralia, Estudios del Discurso, Educación Comunicación y Cultura, y Grupo de Investigación Interdisciplinaria en Pedagogía del Lenguaje y las Matemáticas GIPLYM, del Énfasis de Lenguaje y Educación; y la **Dra. Bárbara Yadira GARCÍA SÁNCHEZ**, representante del Grupo Formación de Educadores del Énfasis de Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada

Agenda

1. Verificación de Quórum y Aprobación orden del día.
2. Lectura y firma del acta de la sesión anterior.
3. Informe de la Dirección:
 - 3.1. Acreditación.
 - 3.2. Inscripciones proceso de Admisión 2016.
 - 3.3. Traslado de sede.
 - 3.4. Convocatoria Colciencias 2016.
4. Presentación actas de sustentación tesis doctorales.
5. Aprobación Protocolo ELT Education.
6. Estudio casos estudiantes tiempo de entrega tesis doctoral.
7. Estudio casos estudiantes no matriculados.
8. Solicitud estudiantes:
 - 8.1. Néstor Fernando Guerrero: entrega informe de pasantía.
 - 8.2. Humberto Alexis Rodríguez: entrega informe de pasantía.
 - 8.3. Gina Claudia Velazco: entrega informe de pasantía.

- 8.4. Olga Lucía Godoy: entrega informe de pasantía.
- 8.5. Marisol Uribe: entrega informe de pasantía.
- 8.6. Omer Calderón: solicitud transferencia de créditos.
- 8.7. Omer Calderón: solicitud Candidatura Doctoral.
- 8.8. Oscar Jardey Suárez: solicitud Candidatura Doctoral.
- 8.9. Orlando Silva: entrega documento de tesis.
9. Solicitud de profesores:
 - 9.1. Marieta Quintero: solicitud apoyo evento internacional.
 - 9.2. Juan Carlos Amador: solicitud apoyo profesor visitante.
10. Varios:
 - 10.1. Invitación jornada de trabajo con el director del CIDC.

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Verificación de Quórum y Aprobación del Orden de día.

Verificado el quórum, y en consideración a la agenda propuesta en la convocatoria, el Consejo Académico del Doctorado en Educación DIE-UD inicia la sesión con nombramiento de secretario(a) *ad-hoc*, el profesor Juan Carlos AMADOR.

2. Lectura y firma del acta de la sesión anterior.

El CADE hace lectura del Acta No. 05 la cual es aprobada y firmada previamente por el (la) Secretario(a) *ad-hoc* de la sesión respectiva, y aprobada y firmada por la Presidenta, profesora Sandra SOLER CASTILLO.

3. Informe de la Dirección:

3.1. Acreditación.

El día 15 de abril se llevará a cabo la sesión del CAIDE para entregar los tres factores de acreditación desarrollados que le fueron asignados a la sede Universidad Distrital. Adicional a esto, se entregarán las siguientes tareas comprometidas.

- Plan de mejoramiento de los tres factores que le fueron asignados a la sede Universidad Distrital: Este plan de mejoramiento permitirá fortalecer los indicadores que hayan obtenido una valoración inferior a 4,2. Se espera en la sesión del CAIDE, consolidar el plan de mejoramiento con todos los factores y enviarlo a la sede Universidad del Valle.
- Propuesta redistribución de créditos académicos: El CADE presentará ante el CAIDE

la siguiente propuesta de redistribución de créditos académicos del espacio de formación en investigación EFI:

Año	Semestre	Nº créditos de EFI
1er	1er	5
	2do	5
2do	3er	5
	4to	5
3er	5to	5
	6to	5
4to	7mo	5
	8vo	5
	Pasantía de investigación	10
	TOTAL	50

Esta propuesta permitirá definir en cuatro (4) años la duración del programa, eliminando el actual intervalo de 3 a 5 años.

Esta propuesta será presentada en Reunión de profesores para su discusión y aprobación.

3.2. Inscripciones proceso de Admisión 2016.

El número de aspirantes inscritos es muy bajo comparado con el número de inscritos en pasados procesos de admisión, esto se debe posiblemente a que los aspirantes aún se encuentran construyendo su propuesta de investigación articulada a alguna línea de investigación del programa. El CADE ve la necesidad, para próximos procesos de admisión, de solicitar el aval del calendario de admisión un semestre antes de iniciar el proceso de admisión, con el fin que los aspirantes cuenten con el tiempo suficiente para construir la propuesta y realizar la inscripción.

Una vez se cierre la plataforma de inscripción, se procederá a programar las entrevistas, la prueba de segundo idioma, y la evaluación de la propuesta de investigación y de la hoja de vida.

3.3. Traslado de sede.

La oficina de Planeación de la Universidad informó a la Dirección del programa sobre el traslado a la sede Aduanilla de Paiba.

Sin embargo, considerando que el traslado involucra espacios para las actividades académicas propias del programa y espacios para los archivos de funcionamiento, se programarán reuniones conjuntas para discutir estos temas.

3.4. Convocatoria Colciencias 2016.

El CADE ve con satisfacción la clasificación 2016 dada por Colciencias a los grupos de investigación del programa DIE-UD, aún cuando el grupo GIIPLyM no se presentó a la convocatoria, y el grupo EDUMAT no registra dentro de los resultados.

Clasificación 2016	Nº Grupos de Investigación	Grupo(s)
A1	1	1. Filosofía y enseñanza de la filosofía.
A	6	1. INTERCITEC. 2. IREC. 3. Investigación en Didáctica de las ciencias. 4. Formación de Educadores. 5. MORALIA. 6. Aprendizaje y sociedad de la información.
B	3	1. MESCUD. 2. Jóvenes, culturas y poderes. 3. Estudios del discurso.
Reconocido	1	1. DIDAQUIM
TOTAL	11	

4. Presentación actas de sustentación tesis doctorales.

Se presenta al CADE las actas de sustentación de las siguientes tesis doctorales:

Doctorando(a)	Título de la tesis	Valoración
Luisa Fernanda Rodríguez Valbuena.	El campo de la educación en ingeniería industrial en Colombia 1950-2000.	Aprobada con distinción.
Gloria Inés Moreno Vizcaíno.	Formación inicial de docentes en metodología a distancia en Colombia.	Aprobada con distinción.

<i>Doctorando(a)</i>	<i>Título de la tesis</i>	<i>Valoración</i>
Mirna Jirón Popova.	La formación tecnológica en Colombia en el ámbito de la Universidad pública (1990-2010).	Aprobada con distinción.

5. Aprobación Protocolo ELT Education.

Los miembros del CADE-UD en sesión No. 06 del día 14 de abril de 2016 aprueban el siguiente documento como protocolo para la admisión de estudiantes al Énfasis ELT EDUCATION y también para aquellos que lo cursen en calidad de estudiantes admitidos.

Según el Acuerdo No. 02 de Mayo 13 del 2010 del Consejo Superior Universitario, en su artículo 24 (Funciones del Consejo Académico de Doctorado en Educación CADE de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas DIE-UD), literal R “Establecer su propio reglamento”, se establecen los siguientes parámetros para la admisión de estudiantes al Énfasis ELT EDUCATION y también para aquellos que lo cursen en calidad de estudiantes admitidos.

1. Para Aspirantes.

Frente al literal “e” del Artículo 33 – De los requisitos de inscripción – en donde se solicita a los aspirantes “Demostrar comprensión de lectura en una segunda lengua moderna elegida por el aspirante que equivale al 15% del total de la evaluación”, se pedirá a los aspirantes del Énfasis ELT EDUCATION presentar una prueba de clasificación escrita, reconocida internacionalmente, aplicada por la Coordinación del Énfasis ELT EDUCATION.

En esta prueba de carácter eliminatorio se exigirá un nivel de clasificación mínimo equivalente a B2 de acuerdo con los niveles establecidos por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL). Los aspirantes también presentarán una entrevista oral en inglés administrada por los profesores del Énfasis ELT EDUCATION. Esta prueba también es de carácter eliminatorio y se exigirá un nivel de clasificación mínimo equivalente a B2 de acuerdo con las siguientes rúbricas internacionales:

MCERL		
NIVELES	DENOMINACION	RUBRICA
C2	Avanzado	Puede expresarse espontáneamente, con gran fluidez y con un grado de precisión que le permite diferencias pequeños matices de significado incluso en situaciones de mayor complejidad.
C1	Pre avanzado	Sabe expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada.

B2	Intermedio	Puede relacionarse a nivel interactivo y conversacional con un grado suficiente de fluidez y naturalidad, de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de los interlocutores.
----	------------	--

La prueba de clasificación escrita y la entrevista oral tienen carácter sumativo cada una con un valor estimado de acuerdo con la tabla anexa para el 15% del total de la evaluación reglamentada en el proceso de admisión:

MCERL		PRUEBA ESCRITA	ENTREVISTA ORAL
NIVELES	DENOMINACIÓN		
A1	Principiante	Descalificado	Descalificado
A2	Básico	Descalificado	Descalificado
B1	Pre intermedio	Descalificado	Descalificado
B2	Intermedio	7,0 %	7,0 %
C1	Pre avanzado	7,5 %	7,5 %
C2	Avanzado	7,5 %	7,5 %

2. Para Admitidos.

2.1. Frente al literal “b” del Artículo 15 – De los requisitos para la Candidatura al título de Doctor – en donde se solicita a los estudiantes cursando el Doctorado “Presentar y aprobar un examen de lengua extranjera o certificación de 480 horas cursadas y aprobadas”, se solicitará a los alumnos inscritos en el Énfasis ELT EDUCATION presentar un certificado internacional de competencia lingüística con mínimo un nivel B2 o equivalente de acuerdo con la siguiente tabla:

PRUEBAS PARA CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA PARA CANDIDATURA DOCTORAL EN EL ENFASIS ELT EDUCATION				
B2	C1	C2	Nombre de la certificación	Fuente / productor
FCE (First Certificate in English)	CAE (Certificate in Advanced English)	CPE (Certificate of Proficiency in English)	Cambridge Exams for Speakers of Other Languages	ALTE Cambridge ESOL
ISE II	ISE III		Integrated Skills in English Examinations (ISE)	Trinity College ESOL
IELTS 5-6.5	IELTS 7-8	IELTS 8.5-9	IELTS	IELTS

PRUEBAS PARA CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA PARA CANDIDATURA DOCTORAL EN EL ENFASIS ELT EDUCATION				
B2	C1	C2	Nombre de la certificación	Fuente / productor
TOEFL IBT 87-109	TOEFL IBT 90- 110	TOEFL IBT 111 – 120	TOEFL iBT	ETS
Examination for the Certificate of Competency in English (ECCE)		Examination for the Certificate of Proficiency in English (ECPE)		University of Michigan

Adicionalmente se aprueba que la lengua de instrucción y de presentación de trabajos escritos y orales de los Seminarios de Investigación, Énfasis, y Educación y Pedagogía ofertados por el Énfasis ELT EDUCATION sea inglés. Alternativamente, se ofrecerá un modelo bilingüe adaptado a necesidades de estudiantes de otros Énfasis del Doctorado Interinstitucional en Educación cuando ellos matriculen seminarios ofertados por el Énfasis ELT EDUCATION.

- 2.2. *Consecuentemente, se solicitará a los estudiantes hacer entrega de su tesis doctoral siguiendo lo especificado en el Artículo 17 “De los aspectos a considerar en la realización de la tesis doctoral”, en lengua inglesa. De la misma forma, frente a los literales “d” y “e” Artículo 53, se solicitará a los estudiantes realizar la sustentación pública y las publicaciones requeridas en lengua inglesa.*

6. Estudio casos estudiantes tiempo de entrega tesis doctoral.

El CADE, atendiendo al oficio enviado el día 8 de octubre de 2015 con asunto: notificación vencimiento de tiempos para la obtención del título, y dado que el plazo máximo de las Cohortes 2007 y 2010 para presentar a este Consejo, vencen los días 30 de junio y 30 de noviembre, respectivamente, este Consejo dispone los plazos 30 de abril y 30 de agosto, respectivamente, para entregar al CADE el documento de tesis con aval del director(a), considerando que una vez entregado el documento de tesis, los jurados disponen de tres (3) meses para emitir su concepto de evaluación.

El CADE reitera que de no cumplir con este plazo, el estudiante perderá su condición de estudiante y quedará por fuera del programa doctoral.

De igual manera, el CADE solicita muy amablemente a los directores de tesis, den prioridad dentro de sus actividades académicas a la lectura, revisión y entrega del documento de tesis de

su(s) estudiante(s), para terminar el proceso satisfactoriamente.

7. Estudio casos estudiantes no matriculados.

El CADE estudió la situación de los siguientes estudiantes no matriculados y determinó exponer la situación al Consejo de la Facultad de Ciencias y Educación, con el propósito de dar pronta solución.

1. *Estudiante ROSALBA GALVIS PEÑUELA.*

La estudiante ingresó en el periodo académico 2010-3 bajo la dirección de tesis de la profesora Dora Inés Calderón. A la fecha no se encuentra matriculada debido a que no ha realizado el pago de la matrícula del periodo académico 2012-3, pago que fue fraccionado en tres (3) cuotas y no fueron firmados los respectivos pagarés por parte de la estudiante. Sin embargo, la estudiante ha cancelado la matrícula de todos los demás periodos académicos hasta el 2015-3.

La estudiante manifiesta que no puede cancelar el valor de la matrícula del periodo académico que adeuda, debido al incremento considerable del valor del recibo de matrícula por los intereses generados desde el semestre 2012-3 hasta la fecha.

2. *Estudiante LUIS JUAN RUBLANO OLAYA.*

El estudiante ingresó en el periodo académico 2007-1 bajo la dirección de tesis de la profesora Carmen Alicia Martínez. A la fecha no se encuentra matriculado debido a que no ha realizado el pago de la matrícula de la cuota 2 y cuota 3 del periodo académico 2010-3, no fueron firmados los respectivos pagarés por parte de la estudiante, y también adeuda un único pago del periodo académico 2015-3. Sin embargo, el estudiante ha cancelado la matrícula de todos los demás periodos académicos hasta el 2015-1.

El estudiante manifiesta que no puede cancelar el valor de la matrícula de los periodos académicos que adeuda, debido al incremento considerable del valor del recibo de matrícula por los intereses generados desde el semestre 2010-3 hasta la fecha.

De igual manera, el CADE solicitará orientación frente a cuál sería la situación académica de los estudiantes en el semestre académico que no pagaron.

8. Solicitud estudiantes:

8.1. Néstor Fernando Guerrero: entrega informe de pasantía.

El CADE, después de estudiar el informe presentado por el estudiante y dado que el informe solo hace una descripción de las actividades desarrolladas, le solicita al estudiante presentar cada uno de los productos comprometidos en el plan de pasantía aprobado por este Consejo previamente.

8.2. Humberto Alexis Rodríguez: entrega informe de pasantía.

El CADE, después de estudiar el informe presentado por el estudiante y una vez verificada la entrega de los productos comprometidos, le solicita al estudiante presentar el producto comprometido para el segundo objetivo de la pasantía, avalado en el plan de pasantía que presentó el estudiante previamente.

8.3. Gina Claudia Velazco: entrega informe de pasantía.

El CADE, después de estudiar el informe de pasantía, asignó los cinco (5) créditos académicos a la pasantía desarrollada por la estudiante en la Universidad Pedagógica Nacional, bajo la dirección de la Dra. María Isabel González Terreros, entre el 15 de febrero y el 7 de marzo de 2016.

8.4. Olga Lucía Godoy: entrega informe de pasantía.

El CADE, después de estudiar el informe de pasantía, asignó los diez (10) créditos académicos a la pasantía desarrollada por la estudiante en la Pontificia Universidad Católica de Chile, bajo la dirección del Dr. Mario Quintanilla Gatica, entre el 14 de diciembre de 2015 y el 29 de febrero de 2016.

8.5. Marisol Uribe: entrega informe de pasantía.

El CADE, después de estudiar el informe de pasantía, asignó los diez (10) créditos académicos a la pasantía desarrollada por la estudiante en la University of South Carolina, bajo la dirección del Dr. Nathan Carnes, entre el 02 de diciembre de 2015 y el 6 de enero de 2016.

8.6. Omer Calderón: solicitud transferencia de créditos.

El CADE aprobó la transferencia de los 4 créditos académicos aprobados por el estudiante en el seminario: “Teorías de la argumentación y proyecciones metodológicas para la argumentación en el aula”, al espacio de formación EFEP.

8.7. Omer Calderón: solicitud Candidatura Doctoral.

El CADE le otorgó al estudiante su estado de Candidato a Doctor, después de aprobar el cumplimiento de los siguientes exámenes de candidatura:

<i>Examen</i>	<i>Tipo</i>	<i>Título</i>	<i>Revista/Libro/Evento</i>	<i>Nota</i>
EFEP	Artículo	Elementos de configuración del campo universitario en el contexto del régimen político.	Revista Conjeturas 11. Enero-junio 2011. Año 1. Vol. 1, ISSN: 1657-5830. Páginas 42-59.	Cinco punto cero (5,0)
EFE	Ponencia	La teoría de las representaciones sociales en la perspectiva de la investigación del vínculo entre régimen político y universidad.	II Congreso Internacional y VII seminario nacional de investigación en educación, pedagogía y formación docente. Medellín.	Cinco punto cero (5,0)
EFE	Ponencia	La configuración del campo universitario en la crítica a las políticas públicas de educación superior.	Eighth International Congress of Qualitative Inquiry. May 16 to 19, at the University of Illinois at Urbana-Champaign.	Cinco punto cero (5,0)

8.8. Oscar Jardey Suárez: solicitud Candidatura Doctoral.

El CADE le otorgó al estudiante su estado de Candidato a Doctor, después de aprobar el cumplimiento de los siguientes exámenes de candidatura:

<i>Examen</i>	<i>Tipo</i>	<i>Título</i>	<i>Revista/Libro/Evento</i>	<i>Nota</i>
EFEP	Artículo	Aproximación al origen de la noción de objeto de aprendizaje: revisión histórico – bibliográfica.	Revista INGE CUC. Vol. 12. N° 2. Universidad de la Costa, Barranquilla. 2016	Cinco punto cero (5,0)
EFE	Capítulo de Libro	Concepciones, artefactos culturales y objetos de aprendizaje.	Libro: Enseñanza de las ciencias y cultura: múltiples aproximaciones. ISBN: 978-958-8832-55-5.	Cinco punto cero (5,0)
EFE	Ponencia	Objetos de aprendizaje como artefactos.	Evento EDUCyT 2010.	Cinco punto cero (5,0)

8.9. Orlando Silva: entrega documento de tesis.

El CADE designó los siguientes jurados evaluadores de la tesis doctoral titulada: “Configuración y consolidación de la enseñanza de las ciencias sociales como campo de saber-poder en Colombia 1976-1994”:

<i>Evaluador</i>	<i>Procedencia</i>	<i>Carácter</i>
Dr. Pablo Pineau.	Universidad de Buenos Aires, Argentina.	Internacional
Dra. Amanda Cortés.	Subdirección académica IDEP, Bogotá.	Nacional
Dr. Juan Carlos Amador.	Universidad Distrital.	Interno

9. Solicitud de profesores:

9.1. Marieta Quintero: solicitud apoyo evento internacional.

El CADE aprobó la solicitud de apoyo institucional para la visita de los Doctores Pablo Ignacio Ceto Sánchez y Mónica Mazariegos Rodás, ambos de Guatemala, quienes participarán como ponentes en el evento nacional: “Adiós a la Guerra: sentido de vida, memoria y paz” en la ciudad de Bogotá.

El apoyo otorgado consta de cubrir los gastos de movilidad y alojamiento de los dos (2) invitados internacionales entre el 9 y el 14 de mayo de 2016. De otra parte, se gestionará la reserva del Auditorio Hermano San Juan de la sede Macarena A, para la realización del evento.

9.2. Juan Carlos Amador: solicitud apoyo profesor visitante.

El CADE aprobó la solicitud de apoyo institucional para la visita del Dr. Carlos Lomas García, profesor de la Universidad de Oviedo, España, quien además de apoyar el seminario de investigación 2016-1 en la línea de investigación Comunicación – Educación, desarrollará la conferencia: “El papel de los medios en la enseñanza de la lengua en educación secundaria”, en el marco del Seminario de Miradas Contemporáneas.

El apoyo otorgado consta de los gastos de movilidad, alojamiento y honorarios del Dr. Lomas, durante los días 11 y 12 de mayo de 2016, y responde a la solicitud de cooperación del IX Coloquio: Pedagogía de la literatura, la oralidad y la escritura, organizado por la Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna

10. Varios:

10.1. Invitación jornada de trabajo con el director del CIDC.

El CADE acuerda invitar al Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, Dr. Nelson Forero, a una jornada de trabajo durante la próxima sesión de este Consejo, con el fin de dialogar acerca de las próximas convocatorias de apoyo a las investigaciones del DIE-UD.

Siendo las 11:50, se levanta y se da por terminada la sesión.

En constancia firman:



Original firmado
por

SANDRA SOLER CASTILLO
Presidenta
Consejo Académico CADE-UD
Doctorado en Educación DIE-UD



Original firmado
por

JUAN CARLOS AMADOR BÁQUIRO
Secretario(a) *ad-hoc*
Consejo Académico CADE-UD
Doctorado en Educación DIE-UD

Elaboró el Acta:
Wilmar Francisco RAMOS.
28/04/2016